UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 30 de octubre de 2013

Señor
Abog. Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas , notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D. N. C. P. del llamado cuyo ID 263.563

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NICOS S.A.
RUC	80031454-9
DOMICILIO LEGAL	Juan León Mallorquin e/ 25 de mayo
REPRESENTANTE LEGAL	Nicolas David Semeniuk
TELEFAX	071 20 40 85
MONTO ADJUDICADO	5.994.000 Gs

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Universidad Nacional de Itapúa
RECTORADO
U. O. C.
Encarnación - Paraguay

P/A

Mg.A. Zully López de Paniagua
Directora de la U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 30 de octubre de 2013

Señor
Abog. Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, me dirijo a usted con relación al llamado a Contratación Directa cuyo ID es el n° 263.563.

Se informa que el Sistema de la DNCP no encuentra ningún registro del contribuyente con RUC N° 2156991-6 correspondiente a la persona física de nombre Graciela Ramirez de Esquivel, presentada como oferente para este llamado, por lo que no ha sido posible la carga de sus datos en la ventana de ***"proveedores oferentes"*** dentro del SICP

Por lo que solicitamos su consideración y difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Atentamente

Universidad Nacional de Itapúa
RECTORADO
U. O. C.
Encarnación - Paraguay

Mg.A. Zully López de Paniagua
Directora de la U.O.C.